PRECIOS DE SUSCRICIÓN

año, un mes. 1 pta.
trimestre. 4 »

suelto 5 cénts.

se publica los dias siguientes á festivos.

Comunicados 0'50 de peseta línea.

LA RIOJA

DIARIO POLÍTICO

Dirección, Redacción y Administración, correos viejos, entresuelo,

PUNTOS DE SUSCRICION

Dirección, redacción y administración, casa antigua de Correos, entresuelo, imprenta, donde se dirigirá toda la correspondencia.

Se reciben anuncios nacionales y extranjeros, súmamente baratos.

Año I | Logroño 15 de Enero de 1889 | Núm. 1

A NUESTROS COLEGAS

Al empezar de nuevo las tareas periodísticas, suspendidas tan solo por el tiempo impres- indiblemente necesario para organizar los trabajos preliminares á toda publicación de la índole de la presente, cumplimos gustosos el ineludible deber que nos impone la más rudimentaria cortesía de enviar un cariñoso saludo á la prensa toda en general y muy particularmente á nuestros estimados colegas locales *El Demócrata* y *La Voz de la Rioja* y á *El Postillón* que vé la luz en la villa de Haro.

Definidos bien claramente nuestros propósitos en el prospecto ó programa correspondiente al público en este número, nos limitamos á decir que aquellos propósitos, estimamos que apenas podrían llevarse á término de la práctica si nos viésemos privados de la eficaz ayuda de los antes citados colegas á los cuales ofrecemos incondicionalmente nuestro modesto concurso en todo cuanto se refiera á la defensa de los intereses morales y materiales de la provincia.

En esta seguridad en esta confianza, entramos en el ejercicio de nuestra misión y no crean ni nuestros compañeros, ni los lectores todos, que habemos de desmayar ante los obstáculos que seguramente se habrán de oponer á nuestro paso por la escabrosa senda del periodismo, máxime cuando venimos decididos á combatir y luchar con todas nuestras fuerzas contra males muy arraigados por desgracia en todos los centros de población, pero muy principalmente en aquellos de limitados horizontes y en los que las pasiones más pequeñas adquieren colosal desarrollo por el continuo roce de encontrados intereses.

La cuestion de orden público

Siempre que aparece sobre el tapete la desdichada cuestión de orden público, y aparece por desgracia en nuestra patria con desconsoladora frecuencia, no puede por menos de llamar la atención á toda persona de regular sentido y que con mediana lógica discurra las proporciones que á lo pequeño é insignificante se dá y la conducta inexplicable é indiscreta que todo gobierno, sea el que quiera, viene á observar con tal motivo.

Surgennos estas reflexiones al observar lo que ha pasado estos últimos dias con motivo de la problemática salida del Sr. Ruiz Zorrilla de París. La policía á las órdenes de nuestra embajada en Francia, sin duda para justificar su necesidad y los servicios imaginarios que al país está prestando á costa de no pequeñas cantidades que para este objeto se destinan, [illegible] sobre [illegible] centros oficiales [illegible] telegramas conteniendo pavorosos proyectos descubiertos y conjuraciones, abortadas que si hubieran tenido feliz éxito, no España, sino el mundo entero, probablemente hubiera cambiado por completo su manera de ser. Con este motivo, se ha desarrollado como siempre lujo de precauciones, y advertencias á las autoridades todas de provincias para que redoblen su celo y velen con más especial cuidado, á fin de que el orden público no sufra alteración alguna.

Todo gobierno que en algo estime sus intereses, sobre todo los de la nación que representa y cuyos destinos le están encomendados, tiene naturalmente como primera y principal misión el velar constantemente porque la pública tranquilidad no sea alterada en lo más mínimo y porque la integridad de la pátria sea en el interior y esterior por todos respetada. Consecuente con este deber que es rudimentario, debe procurar por todos los medios estirpar hasta lo último y hacer que desaparezca por completo toda semilla perturbadora y todo foco en que pueda desarrollarse algo que á la buena marcha de la nación y de sus fundamentales instituciones se oponga. Pero si es verdad que esto es primordial y no puede desconocer nadie que medianamente sentido gubernamental tenga, no menos que cuanto sobre el particular haga dándole exageradas propor- [illegible] viene á resultar contraproducente en definitiva altamente ridículo. El miedo infundado nada bueno puede traer, si no es el descrédito y desprestigio del gobierno, que en todas partes cree hallarse con enemigos, manifestando así supina desconfianza en sus propias fuerzas y sobre todo y lo que es mas sensible, poco arraigo en las altas instituciones.

¿No hemos quedado hace tiempo en que el señor Ruiz Zorrilla carece por completo de medios no solamente para producir una revolución, sino ni aun siquiera para ocasionar un trastorno de alguna importancia y significación? Tal al menos lo creemos nosotros, que mirando esta cuestion, como todas las que hayamos de tratar, con entero desapasionamiento y con el ánimo sereno y libre de todo prejuicio, consideramos que ni por sus condiciones personales ni por los elementos y medios de que pueda disponer tiene alientos para hacer nada que á la buena marcha del país se oponga. Este, no hay que dudarlo, está hábido de paz y se halla poco dispuesto á emprender aventuras por falsos derroteros; sobrado conocedor de sus intereses y alecciondo por larga y triste experiencia sabe perfectamente que lo que hace falta, y eso abunda poco, son gobiernos compuestos de hombres de buena fé y recta voluntad para hacer el bien, que se preocupen seriamente y estudien con verdadero anhelo las mil y mil cuestiones de trascendentales consecuencias que están esperando pronta, inmediata y salvadora solucción; que procuren á toda costa aliviar las cargas del contribuyente que agoniza anémico y sin fuerzas, porque todo se lo absorve el Tesoro público, cuya situación por otra parte no puede ser más desconsoladora; que se preste verdadera protección á la industria y á la agricultura cuya crisis no puede ser más patente, siendo causa de mísero presente y heraldo de triste porvenir. Esto es lo que el país desea con todo su corazón. Impórtale poco que Ruiz Zorrilla esté en París, en Londres ó en el Congo, que viaje ó permanezca quieto, pues sabe muy bien que no es él el llamado á aliviar los males que le aquejan, ni tiene en sus manos el precioso elixir que cure radicalmente las muchas enfermedades que en su mal estado le han dejado.

Créanos el Sr. Sagasta; no hay motivo fundado alguno para temerda, y es por otra parte de [illegible] contraprod[illegible] las precauciones sin causa que lo justifique, no obteniéndose otra cosa que el preocupar la opinión pública, que en consecuencia no viene á deducir mas que la inestabilidad de un gobierno que tanto teme y la emulación con el partido conservador en el cual ya es incurable enfermedad, y lo consideramos por esto desahuciado el ver en todo la mano tenebrosa de la revolución que no cesa en sus trabajos de zapa á fin de derrumbar hasta los más sólidos cimientos de la sociedad.

La circular de guerra

Terminadas las vacaciones de Navidad, han reanudado sus tareas los Cuerpos colegisladores inaugurando sesiones en el Congreso con un amplio debate sobre la Real orden circular dictada por el ministro de la Guerra Sr. Chinchilla, restringiendo el derecho de los militares para tratar por medio de la prensa los asuntos que tengan cierta conexión con el servicio.

El antiguo redactor de «El Imparcial» Sr. García Alix, iniciador del debate, ha dado lugar á que en el mismo tomen parte la flor de nuestros oradores parlamentarios y á que el gran tribuno, gloria de nuestra patria Sr. Castelar, dé una muestra más de sus innegables y extraordinarias dotes oratorias; pero á pesar de las grandes fuerzas, medidas en la contienda, en nuestro concepto no se ha adelantado nada en pró ni en contra de los preceptos de la citada circular.

Y decimos que no se ha adelantado nada, porque á la altura que ha alcanzado á estas fechas el debate todavía no se sabe de una manera cierta de parte de quien está el triunfo, y quienes son los vencedores y quienes los vencidos. Solo si se puede asegurar que unos y otros han hecho verdadera derrocha de elocuencia, que como siempre el país sufre las consecuencias del parlamentarismo.

Entrando ahora en otro orden de considera[illegible]ciones y por lo que tañe directamente al texto de la Circular diremos por nuestra parte que su publicación, según de la misma se desprende, no ha tenido otro objeto que recordar las diferentes disposiciones que se han dictado sobre la materia [illegible] bién [illegible] pocas [illegible]

(c) Ministerio de Cultura 2005

en que es preciso á toda costa reprimir con mano fuerte cualquiera conato ó espansión del ánimo que pudiera dar lugar á un motin ó asonada.

Es indudable que el eminente orador señor Castelar tiene suficientemente justificada su conducta respecto á este punto en la fecha en que ocupaba el alto sitial de primer Magistrado de la Nación. Más ¿estamos por ventura en igualdad de circunstancia? ¿corremos hoy los ciudadanos los mismos peligros de entonces? Y sin embargo, ¿que consigió el señor Castelar con su medida un tanto reaccionarias? ¿Pudo evitar con ella que el General Pavía disolviese un Parlamento nacido al calor de las ideas más democráticas aunque más perturbadoras que hemos conocido en España? Pues entonces, ¿por qué hoy se opone tenazmente haciendo coro á los ministeriales á que sin distinción de clases pierdan los militares el derecho de discutir las reformas que á su organización concernen, siempre que no se salgan de la legalidad ni ataquen las altas instituciones, que deben ser los primeros en respetar y rodear de todo género de seguridades?

Quizá se nos diga que los fines que se propuso el general Pavía al disolver el Congreso en 1873 no fueron los que salvar á España de la hecatombe de que por todos lados se veía amenazada y evitar con ella la entonces anunciada á son de bombos y platillo, intervención militar extranjera; pero no se nos podrá negar sin embargo, que si esto atenua la gravedad de aquella falta no destruye en poco ni en mucho la fuerza de nuestras conclusiones.

Asi, pués, creemos que si lo que ha dado en llamarse la circular de Guerra, no entraña otro objeto que recordar disposiciones anteriores y estigar las demasias de «La Correspondencia militar,» púdose esto conseguir perfectamente sin necesidad de suscitar polemicas ni discusiones que ningún beneficio traen para el País, ansioso de reposo y tranquilidad y enemigo acerrimo de que se malgasten en estériles debates las cenizas de la patria, con desprestigio de la magestad del parlamento.

Extranjero

París 12 de Enero de 1889.

El telégrafo de Sydney nos manifiesta que se sigue con un interés cada vez mas grande, en los Estados-Unidos de América, la cuestión de Samoa.

Los naturales del país que hicieron [illegible] bajas ofensas en las tropas [illegible] mandados por [illegible] y pueden ser que los [illegible] hagan advertencias á [illegible] se obligó [illegible] hace [illegible] no los [illegible] de la [illegible]

Sydney, M. Lewel hubiera dicho que habiase de esperar próximas noticias de importantes combates y que una intervención de las potencias era precisa para que las islas no quedasen bajo la influencia exclusiva de Alemania, Mr. Lewel hubiera dicho tambien que todos los alborotos de las islas tenian por origen la crueldad y opresion alemanas y que los Estados-Unidos estaban en la obligación de amparar la neutralidad de Samoa.

Consejo de Ministros.—Un consejo de ministros efectuóse esta mañana, al Eliseo, bajo la presidencia de Mr. Carnot.

Mr. Peytral, ministro de hacienda, dió cuenta de su entrevista con la comisión para el impuesto de la renta y el consejo acordó que el gobierno, habiendo presentado el proyecto de ley del impuesto de la renta en conformidad con los deseos de la Cámara no debía atrasar ni adelantar la discusión de dicho proyecto.

El almirante Kranz, ministro de ultramar, presentó á la firma del presidente un proyecto de ley autorizando se mandase contruir en 1889 dos guardacostas acorazados y quince torpederos.

El Incidente Morier.—Nuevos telégramas de Berlin á la *Agence libre* siguen dando otros informes en la cuestión Morier.

Parece que las persecuciones judiciales contra O'Danne están suspendidas y ayer un alto personaje fué á visitarle en la carcel Moabit. Se ofreció á O'Danne su libertad en cambio de sus legajos y particularmente del que toca al incidente Morier, donde esta la prueba irrefutable que O'Danne solo vió á Bazaine. Hay tambien en ellos un documeuto estableciendo que O'Danne tenía el encargo de arreglar sus conversaciones con Bazaine de modo que pudiesen servir contra los amigos del emperador Federico. Entre los legajos está tambien el diario de O' Danne que confirma esos pormenores y cuyos partes principales será sin duda publicadas en *fac-simile*.

El delegado militar Deines invocó el testimonio del principe Luis de Solms, «oficial austriaco y delegado militar en Madrid;» pues el principe de Solms fué consul en Pittsburgo de 1883 á 1888, no pudiendo por consiguiente presenciar en Madrid lo que el Deines estaba haciendo: pero los dias indicados por este respecto á las conversaciones con Bazaine corresponden muy bien con los dias que el O'Danne pasó en Madrid.

Manifestación en Milan.—La numerosa manifestación en favor de la paz del domingo 13 en Milan tuvo su origen en un movimiento simpático á Francia, y puede estenderse mas lejos, porque los Milaneses son muy adelantados en política internacional y llegan hasta pensar en los Estados-Unidos de Europa; en el caso de una guerra con Francia, no vacilarían delante una revolución, lo que explica la rabia de Mr. Crispi dando al Gobernador de Milan instrucciones coercitivas.

La manifestación fué organizada por varias sociedades: primero la *Unión lombarda para la paz y el arbitrage nacional*, cuyo presidente es el señor Moneta, director del *Secolo*, y comprende gente mediana en la mayor parte; el *Comité de vigilancia para la paz y la fraternidad*, 6, via [illegible] tiene por presidente el [illegible] *Sociedad de* [illegible] bre todo los veteranos; el *Comite de las sociedades pupulares milanes s*, comprendiendo obreros socialistas que piden la paz y la revolución; los *Carabinieri milanesi*, la *Nueva Italia*, y sobre todo la *Sociedad obrera de Milano*, que esta via Capellari, 7, y emprendió el movimiento donde salió la manifestación.

El Próximo Consistorio.—Mandan de Roma que el proximo consistorio se efectuará en el més de febrero y que Mgr. Juteau, el obispo de Poitiers, será preconizado.

Recardaremos que el obispo de Poitiers ha encontrado una acerrima oposición en ciertos ultramontanos de Francia,

---

Sensible fallecimiento.—La condesa de Moltke-Hvitfeld, esposa del ministro de Dinamarca en París ha fallecido en su palacio de lacalle Leonardo-de-Vincí.

La difunta era muy conocida tanto porsu inteligencia y hermosura como por la afabilidad de su trato, y su muerte llena de sentimiento á la alta sociedad parisiense.

Persecuciones contra a prensa en Italia.—Telegramas de Roma dicen que el ministerio italiaio aumenta siempre las persecuciones contra la prensa. El «Corriere de Nápoli» fué embargado antes de ayer; á la «Emancipacione» sucede lo mismo cada semana; el ministro de la guerra ha mandado denunciar y entablar pleitos á la «Gazetta di Venezia.» á la «Italia» y al «Progresio di Piacenza» respecto al incidente Mattei.

Los alemanes en Zanzibar.—Un telegrama de Berlin informa que el consejo directivo de la compañía de Africa ha llamado á sus [illegible] te en Zanzibar, Mr. Bohsen para que tome parte en la organización de un cuerpo de policía, mandado por oficiales alemanes, que llevaría á su salida el capitan Wissmann.

Los periódicos oficiosos asegurán que desde algunas semanas reina el mayorsosiego en la cuesta oriental de Airica, lo cual desmienten los periódicos ingleses; se cuenta que hay calenturas en las tripulaciones y que un capitan de corbeta, de vuelta para su patria por enfermedad, se murio en Aden; se cuenta también que la situación general no es muy satisfacción: el gefe de los Damara, Ramaherero, se negó á cumplir los convenias sometiéndose al protectorado aleman y el comisario aleman túvo que retirarse á Wallnish Bay; los labradores dejan á sus tierras y los misioneros estan en el mayor peligro.

La herencia del Príncipe de Nápoles.—Según un despacho de Roma, parece que elrey Humberto, conmovido por la situación en que esta la hacienda, ha resuelto asegurar con medios personales el infantazgo de su hijo el príncipe de Nápoles.

A. Saissy

Sección de noticias

En la mañana del pasado domingo, se reunieron en el nuevo correccional el Diputado Sr. Uzquiano como Vicepresidente de la Comisión permanente de la Diputación provincial; Arquitecto provincial, director de las nuevas ob[illegible] tratista de las mismas D. Anse Martinez, procediéndose acto se do á la recepción definitiva de l tadar obras, levantándose el ac rrespodiente y haciéndose ca las llaves el Administrador nom do por la Dirección de Per iales, d Ramón Larrea.

Una vez llevada á cabo la recep ción definitiva del correccional y he cha la entrega de las llaves por e contratista, —punto difícil—(el de la entrega) [illegible] la Diputación las condiciones de p go escrituradas, solo resta que Madrid se dé la orden para el trasl do de los penados.

El distinguido Sr. Arias de Miran da tiene la palabra, porque nuestros Diputados y Senadores ha tiempo que están en el uso de ella, [illegible] otros se rogaremos á todos, no den lugar que se polillen los trajes de los corri gendos.

Al llegar el tren misto del Domin go á la estación de Castejón, se en contró en un coche de segunda clas un cadaver. La circunstancia de n encontrarse en el coche mas persona y tener el desgraciado (cuyo nombr no ha llegado á averiguarse) un pistola de dos cañones, descargados hace sospechar que se trata de un suicidio.

El Juzgado interviene en el asunto

[illegible] consecuencia de la [illegible] el partido de Harc por el [illegible] y celoso oficial de la intervención). Francisco Bañuls, ha sido declarado cesante el Jefe de aquella dependencia D. Valeriano Jaen.

Desearíamos que el Sr. Robles continuase la campaña emprendida hasta conseguir el completo normalización de las restantes Administraciones Subalterns, pues si no en todas, tenemos entedido que al menos en su mayor pare, andan los servicios bastante descidados, trayendo consigo el descrdito y desprestigio tan opuesto para la buena marcha de las mismas.

En el tren correo de ayer salieron con dirección á Buenos-Aires treinta individuos de esta región.

Con malas noticias empezamos nuestra tarea.

El domingo á las cuatro regresó de su corta expedición á esta capital el Ilmo. Obispo de la Diócesis señor Cascajares.

El dia 12 del actual se presentó á esta audiencia de lo criminal un escrito en que Domingo Ruiz Bobadilla vecino de Brejano pide se le nombre procurador para justificar su pobreza á fin de entablar querella de juicio de responsabilidad criminal contra el juez de instrucción de Arnedo don M. Eduardo G. Juan por prevaricación.

[illegible] ncias se ha en-

(c) Ministerio de Cultura 2005